	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL PROYECTO DE ACUERDO N° 029	F:61.AP.GC
		VERSIÓN: 0.1
		FECHA: 12.08.22

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024, CON RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Señores:

HONORABLES CONCEJALES

San Gil – Santander

En virtud de las funciones y responsabilidades que me asisten como alcalde del Municipio de San Gil, me dirijo al Honorable Concejo Municipal con el fin de poner a su consideración, discusión y aprobación el proyecto de acuerdo **POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024, CON RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA**

De acuerdo con la ejecución presupuestal de ingresos al 30 de Septiembre de 2024 y lo presupuestado de manera global mediante el Acuerdo Municipal No.006 de 2023 y liquidado mediante el Decreto 100.12.149-2023, se presentan mayores valores de recaudo, por lo que se necesita de su adición al presupuesto de ingresos y gastos asegurando que el mismo refleje la realidad contable y presupuestal del Municipio de San Gil.

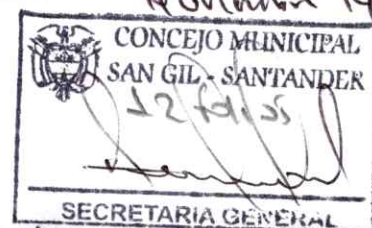
A continuación, se hace una exposición de las sumas y los conceptos que requieren la adición:


1. Tasa de Deporte y Recreación. En el presupuesto para el 2024 tiene un definitivo aprobado de \$371.043.341,00 y según la ejecución presupuestal de ingresos al 14 de Noviembre de 2024, se presenta un mayor valor de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$29.237.800,00) Mcte, como se detalla:

Rubro Presupuestales	Descripción	Fuente de Financiación	Presupuesto Definitivo	Total Recaudos	Mayor Valor a lo Presupuestado	Saldo Por Adicionar
1.1.02.02.103	Tasa deporte y recreación	TASA DEPORTE	371.,043,341	400,281,141	29.237.800	29.237.800

2. Estampilla Procultura. En el presupuesto para el 2024 se aprobó \$542.670.397,00 y según la ejecución presupuestal de ingresos al 14 de Noviembre de 2024, se presenta un mayor valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$56.321.955,00) Mcte, como se detalla:

Rubro Presupuestales	Descripción	Fuente de Financiación	Presupuesto Inicial	Total Recaudos	Mayor Valor a lo Presupuestado	Saldo Por Adicionar
----------------------	-------------	------------------------	---------------------	----------------	--------------------------------	---------------------



	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL PROYECTO DE ACUERDO N° <u>027</u>	F:61.AP.GC
		VERSIÓN: 0.1
		FECHA: 12.08.22

1.1.01.02.300.55	Estampilla Procultura	Estampilla Procultura	542.670.397	598.992.352	56.321.955	56.321.955
------------------	-----------------------	-----------------------	-------------	-------------	------------	------------

Espero que la Honorable Corporación, apruebe el presente Proyecto de Acuerdo, en beneficio de la comunidad sangileña.


Cordialmente,



ÉDGAR ORLANDO PINZÓN ROJAS
Alcalde Municipal

Revisó: Diana Patricia Rojas Porras. Secretaria Jurídica y de Contratación *Diana Rojas*
Proyectó: Germán Yesid Anaya González. Secretario de Hacienda *G.A.*



	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL PROYECTO DE ACUERDO N° <u>029</u>	F:61.AP.GC
		VERSIÓN: 0.1
		FECHA: 12.08.22

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024, CON RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El Honorable Concejo Municipal de San Gil, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 2°, 209°, 287°, numeral 5° del artículo 313°, numeral 5° y 9° del artículo 315° de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, artículo 32° y 44° de la Ley 152 de 1994, numeral 9° del artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, Decreto No. 111 de 1996, y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 109 del Decreto 111 de 1996, se estipuló que las entidades territoriales al expedir las normas presupuestales deberán seguir las disposiciones de la Ley Orgánica del Presupuesto, adaptándolas a la organización, normas constitucionales y condiciones de cada entidad territorial.

Que el principal vínculo entre el Plan de Desarrollo y el Sistema Presupuestal está definido en artículo 13 del Decreto 111 de 1996, que estableció la planificación como uno de los principios legales que rigen el proceso presupuestal, por lo tanto, el presupuesto General del Municipio debe guardar concordancia con los contenidos del Plan de Desarrollo.


Que por medio del Acuerdo 006 del 30 de noviembre de 2023, se aprobó por el Honorable Concejo Municipal el presupuesto general de ingresos, gastos y disposiciones generales para la vigencia fiscal 2024 de manera global y, por medio del Decreto No.100-12-149-2023 se fijó el Presupuesto de Ingresos, Gastos y Disposiciones Generales del Municipio de San Gil para la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre 2024.

Que de acuerdo con la ejecución presupuestal de ingresos al 14 de Noviembre de 2024 y lo presupuestado, se presentan mayores valores de recaudo, por lo que se necesita de su adición al presupuesto de ingresos y gastos asegurando que el mismo refleje la realidad contable y presupuestal del Municipio de San Gil en:

1. Tasa de Deporte y Recreación. En el presupuesto para el 2024 tiene un definitivo aprobado de \$371.043.341,00 y según la ejecución presupuestal de ingresos al 14 de Noviembre de 2024, se presenta un mayor valor de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$29.237.800,00) Mcte, como se detalla:

Rubro Presupuestales	Descripción	Fuente de Financiación	Presupuesto Definitivo	Total Recaudos	Mayor Valor a lo Presupuestado	Saldo Por Adicionar
1.1.02.02.103	Tasa deporte y recreación	TASA DEPORTE	371.,043,341	400,281,141	29.237.800	29.237.800



	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL PROYECTO DE ACUERDO N° <u>029</u>	F:61.AP.GC
		VERSIÓN: 0.1
		FECHA: 12.08.22

2. Estampilla Procultura. En el presupuesto para el 2024 tiene un Definitivo aprobado \$542.670.397,00 y según la ejecución presupuestal de ingresos al 14 de Noviembre de 2024, se presenta un mayor valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$56.321.955,00) Mcte, como se detalla:

Rubro Presupuestales	Descripción	Fuente de Financiación	Presupuesto Inicial	Total Recaudos	Mayor Valor a lo Presupuestado	Saldo Por Adicionar
1.1.01.02.300.55	Estampilla Procultura	Estampilla Procultura	542.670.397	598.992.352,00	56.321.955	56.321.955

Que, en mérito de lo expuesto,

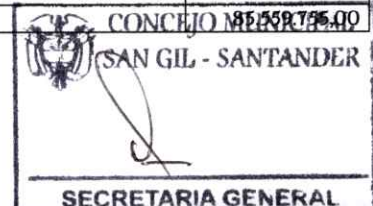
ACUERDA:


ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto de Ingresos para la vigencia fiscal de 2024, por la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO SETECIENTOS PESOS CON 83/100 (\$85.559.755,00) MCTE, como se detalla:

ODIGO	Descripción	Fuente Finan-	Detalle	Total
1.	INGRESOS MUNICIPALES. TOTAL			85.559.755,00
1.1	Ingresos Corrientes			85.559.755,00
1.1.01	Ingresos tributarios			56.321.955,00
1.1.01.02	Impuestos indirectos			56.321.955,00
1.1.01.02.300	Estampillas			56.321.955,00
1.1.01.02.300.02	Estampillas pro cultura	EPCU	56.321.955,00	
1.1.02	Ingresos no tributarios			29.237.800,00
1.1.02.02	Tasas y derechos administrativos			29.237.800,00
1.1.02.02.103	Tasa deporte y recreación	TDEP	29.237.800,00	

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese al Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal de 2024, por la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO SETECIENTOS PESOS CON 83/100 (\$85.559.755,00) MCTE, como se detalla:

Código	Descripción	Fuente de Finan-	Detalle	Total
2.	GASTOS			85.559.755,00




	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL PROYECTO DE ACUERDO N° <u>029</u>	F:61.AP.GC
		VERSIÓN: 0.1
		FECHA: 12.08.22

Código	Descripción	Fuente de Finan-	Detalle	Total
2.1	FUNCIONAMIENTO		11.264.391,00	
2.3	INVERSIÓN		74.295.364,00	

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y posterior promulgación en la página web de la Alcaldía Municipal de San Gil.

Presentado a consideración del Honorable Concejo Municipal.


EDGAR ORLANDO PINZÓN ROJAS
 Alcalde Municipal de San Gil

Proyectó: German Yesid Anaya González-Secretario de Hacienda
 Revisó: Diana Patricia Rojas Porras -Secretaría Jurídica y de Contratación *Diana Rojas*
 Elaboró: Harold Oswaldo Díaz.V. - Profesional Universitario *je*
 María Teresa Ardila.B.- Técnico Área de Presupuesto *jt*



MUNICIPIO DEL SAN GIL
ANEXO EXPLICATIVO
DETALLE PRESUPUESTO DE GASTOS RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA-2024
2024

Código	Descripcion	Fuentes	Detalle	Valor
2	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2024			85.559.755,00
2	Gastos Administracion Central			85.559.755,00
2.1	FUNCIONAMIENTO			11.264.391,00
2.1.3	Transferencias corrientes			11.264.391,00
2.1.3.07.	Prestaciones para cubrir riesgos sociales			11.264.391,00
2.1.3.07.02	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo			11.264.391,00
2.1.3.07.02.001	Mesadas pensionales (de pensiones)			11.264.391,00
2.1.3.07.02.001.02	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)			11.264.391,00
2.1.3.07.02.001.02.01	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones) 20% Estampilla procultura prsente vigencia	EPCU	11.264.391,00	
2.3	INVERSIÓN			74.295.364,00
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			74.295.364,00
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			74.295.364,00
2.3.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS			74.295.364,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales			74.295.364,00
2.3.2.02.02.009.01	PILAR 01: POR UNA SOCIEDAD INCLUYENTE Y EN PAZ			74.295.364,00
2.3.2.02.02.009.01.33	CULTURA			45.057.564,00
2.3.2.02.02.009.01.33.3301	Promocion y Acceso efectivo a Procesos Culturales y Artisticos			45.057.564,00
2.3.2.02.02.009.01.33.3301.3301054	Servicio de apoyo financiero al sector artistico y cultural	EPCU	45.057.564,00	
2.3.2.02.02.009.01.43	DEPORTE Y RECREACION			29.237.800,00
2.3.2.02.02.009.01.43.4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz			29.237.800,00
2.3.2.02.02.009.01.43.4301.4301032	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	TDEP	19.000.000,00	
2.3.2.02.02.009.01.43.4301.4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	TDEP	10.237.800,00	


CONCEJO MUNICIPAL
SAN GIL - SANTANDER

SECRETARIA GENERAL

MUNICIPIO DE SAN GIL

NIT: 00800099824 - 1

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS PARCIAL

Periodo comprendido entre 01-01-2024 y 18-11-2024

Rubro Presupuesta	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Recaudos	Superavit	Saldo Por Adicionar
1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	542,670,397	598,992,352	56,321,955	56,321,955
1.1.02.02.103	Tasa deporte y recreaci	371,043,341	400,281,141	29,237,800	29,237,800
	TOTAL	913,713,738	999,273,493	85,559,755	85,559,755

GERMAN YESID ANAYA GONZALEZ
SECRETARIO DE HACIENDA

SEBASTIAN RINCON MORENO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FISCALIZACION

OMAYRA OTERO SANTOS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONTABILIDAD



7

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL NIT. 800.099.824-1 CERTIFICACIONES	F:26.AP.GA
		Versión: 0.2
		Fecha: 01.04.24
		Página: 1 de 2

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

300-C-674-2024

HACE CONSTAR:

Que según Ejecución Presupuestal de Ingresos del Municipio de San Gil con corte a la fecha actual, los dineros recaudados por los siguientes conceptos que actualmente están en superávit se encuentran en las arcas del municipio.

Rubro Presupuestal	Descripción	Cuenta Bancaria	Presupuesto Definitivo	Total Recaudos	Superavit	Saldo Por Adicionar
1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	520021486 B-popular	542.670.397	598.992.352	56.321.955	56.321.955
1.1.02.02.103	Tasa deporte y recreación	336189758 B-BBVA	371.043.341	400.281.141	29.237.800	29.237.800
	TOTAL		913,713,738.00	999,273,493.00	85,559,755.00	85,559,755.00

Se expide a solicitud del interesado, en San Gil a los dieciocho (18) días del mes de Noviembre del dos mil veinticuatro (2024).



GERMAN YESID ANAYA GONZALEZ
Secretario de Hacienda

Proyecto: Sebastián Rincón Moreno - Profesional Universitario Fiscalización.
 Reviso: Omayra Otero Santos Profesional Universitario Fiscalización



Sede principal: Calle 12 No. 9 - 51. Cód. Postal 684031 E-mail: ventanillaunica@sangil.gov.co
 Centro de Convivencia: Calle 22 No. 9 - 32. E-mail: Convivencia@sangil.gov.co
 Secretaría de Tránsito: C.C. San Gil Plaza Locales 401 - 402 - 403. E-mail: Transito@sangil.gov.co
www.sangil.gov.co



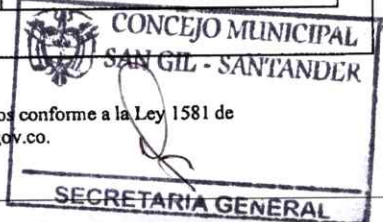
88

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDIA DE SAN GIL ACTA DE REUNIONES	F:39.AP.GA
		Versión: 0.2
		Fecha: 01.04.24

ACTA No 018			
ASUNTO	REUNIÓN DE COMITÉ CONFIS PARA EL ESTUDIO, ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO ADICION RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA VIGENCIA 2024		
FECHA:	LUGAR:	HORA INICIO	HORA FIN
Noviembre 14 de 2024	SALA DE JUNTAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL	10:A.M	11 A.M.

TEMAS TRATADOS															
REUNIÓN DE COMITÉ CONFIS PARA EL ESTUDIO, ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO ADICION DE RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA DE PRESENTE VIGENCIA 2024															
<p>En la ciudad de San Gil (Santander), el día catorce (14) de Noviembre del 2024 siendo las 10:00 A.M, se reúnen en la sala de juntas del Despacho de la Alcaldía Municipal, los integrantes del Comité de Hacienda Municipal –CONFIS-, representando el Órgano de Dirección, Coordinación y Seguimiento del Sistema Presupuestal. A dicha reunión han asistido el Doctor EDGAR ORLANDO PINZON ROJAS en calidad de Alcalde Municipal; GERMAN YESID ANAYA GONZALEZ, en calidad de Secretario de Hacienda Municipal; EDWARD ARBENZ QUINTERO ARAQUE en calidad de Jefe de la oficina de Planeación Municipal; HAROLD OSWALDO DIAZ. VILLALOBOS, como Jefe de Presupuesto de la Alcaldía Municipal y como invitados especiales; DIANA PATRICIA ROJAS PORRAS- Secretaria Jurídica y de Contratación SEBASTIAN RINCON MORENO Profesional Universitario- área de Rentas y MARIA TERESA ARDILA BOHORQUEZ, Técnico área de Presupuesto, con el fin de desarrollar el orden del día.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Llamado a lista y verificación del quórum 2) Lectura y aprobación del orden del día 3) Estudio, Análisis y aprobación del Proyecto Adición de Recursos de Destinación Especifica de presente vigencia 2024 <p style="text-align: center;">DESARROLLO DEL ORDEN DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y verificación del quórum (De acuerdo a la conformación del consejo) <p>En calidad de miembros del consejo asistieron:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">NOMBRE</th> <th style="width: 30%;">CARGO</th> <th style="width: 30%;">DEPENDENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EDGAR ORLANDO PINZON ROJAS</td> <td>Alcalde Municipal</td> <td>Despacho del Alcalde</td> </tr> <tr> <td>GERMAN YESID ANAYA GONZALEZ</td> <td>Secretaria de Hacienda</td> <td>Secretaria de Hacienda</td> </tr> <tr> <td>EDWARD ARBENZ QUINTERO ARAQUE</td> <td>de jefe de la oficina de Planeación Municipal</td> <td>Oficina de Planeación</td> </tr> <tr> <td>HAROLD OSWALDO DÍAZ VILLALOBOS</td> <td>Jefe de Presupuesto</td> <td>Secretaria de Hacienda</td> </tr> </tbody> </table> <p>En calidad de invitados asistieron</p>	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	EDGAR ORLANDO PINZON ROJAS	Alcalde Municipal	Despacho del Alcalde	GERMAN YESID ANAYA GONZALEZ	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda	EDWARD ARBENZ QUINTERO ARAQUE	de jefe de la oficina de Planeación Municipal	Oficina de Planeación	HAROLD OSWALDO DÍAZ VILLALOBOS	Jefe de Presupuesto	Secretaria de Hacienda
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA													
EDGAR ORLANDO PINZON ROJAS	Alcalde Municipal	Despacho del Alcalde													
GERMAN YESID ANAYA GONZALEZ	Secretaria de Hacienda	Secretaria de Hacienda													
EDWARD ARBENZ QUINTERO ARAQUE	de jefe de la oficina de Planeación Municipal	Oficina de Planeación													
HAROLD OSWALDO DÍAZ VILLALOBOS	Jefe de Presupuesto	Secretaria de Hacienda													

Autorizo a la Alcaldía Municipal de San Gil para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales disponible en: www.sangil.gov.co.





Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDIA DE SAN GIL

ACTA DE REUNIONES

F:39.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
DIANA PATRICIA ROJAS PORRAS	Secretaria Jurídica y de Contratación	Secretaria Jurídica y de Contratación
SEBASTIAN RINCON MORENO	Profesional Universitario- área de Rentas	Secretaría de Hacienda
MARIA TERESA ARDILA BOHORQUEZ	Técnico área de Presupuesto	Secretaría de Hacienda

Después del llamado a lista, se establece quórum.

2.Lectura y aprobación del orden del día

Efectuada la lectura del orden del día, se aprueba por parte de los miembros del CONFIS.

DESARROLLO:

3.Estudio ,análisis y aprobación del Proyecto Adición de recursos de Destinación Especifica de la presente vigencia 2024

El Doctor, **EDGAR ORLANDO PINZON ROJAS** en calidad de Alcalde Municipal de San Gil, solicita la exposición sobre la adición de recursos Destinación Especifica de la presente vigencia 2024.

El Secretario de Hacienda, **GERMAN YESID ANAYA GONZALEZ**, expone: 1. De acuerdo a la ejecución presupuestal de Ingresos al 14 Noviembre (14) de 2024, los tributos y rentas presupuestados mediante el Acuerdo Municipal No.006 de 2023 , Decreto de liquidación 100.12.149-2023, y adiciones de recursos aprobadas por medio de acuerdos municipales-2024, presentan mayores valores de recaudo al definitivo aprobado como son Estampilla Procultura y Tasa del Deporte y Recreación, por tanto se proyecta una adición de recursos de Destinación Especifica por la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$85.559.755,00) se detalla en el siguiente cuadro:

Rubro Presupuestales	Descripción	Fuente de Financiación	Presupuesto Definitivo	Total Recaudos	Mayor Valor a lo Presupuestado	Saldo Por Adicionar
1.1.01.02.300.01	Estampilla Procultura	Estampilla procultura	542.670.397	598.992.352	56.321.955	56.321.955
1.1.02.02.103	Tasa deporte y recreación	TASA DEPORTE	371,043,341	400,281,141	29.237.800	29.237.800

una vez expuesto el proyecto Adición de Recursos de Destinación Especifica presente vigencia 2024 por el Secretario de Hacienda, German Yesid Anaya González, por la suma de \$85.559.755,00, es aprobado por los integrantes del Comité de Hacienda Municipal – CONFIS- para radicar ante el Concejo Municipal de San Gil el Proyecto Adición de Recursos de destinación especifica presente vigencia fiscal por la suma total OCHENTA

Autorizo a la Alcaldía Municipal de San Gil para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos personales disponible en: www.sangil.gov.co.

SECRETARIA GENERAL

10



Alcaldía de
SAN GIL

ALCALDIA DE SAN GIL

ACTA DE REUNIONES

F:39.AP.GA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$85.559.755,00)Mcte.

Agotada el orden del día, se da por terminada la reunión siendo las 11:00 AM.

En constancia firman los asistentes a los catorce (14) días del mes de Noviembre de 2024.

ACTA NO.018

ASUNTO REUNIÓN DE COMITÉ CONFIS PARA EL ESTUDIO, ANALISIS y APROBACION DEL PROYECTO ADICION RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA DE PRESENTE VIGENCIA VIGENCIA 2024

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
EDGAR ORLANDO PINZON ROJAS	Alcalde Municipal	
GÉRMAN YESID ANAYA GONZALEZ	Secretaria de Hacienda	
EDWARD ARBENZ QUINTERO ARAQUE	Jefe de la oficina de Planeación Municipal	
HAROLD OSWALDO DIAZ VILLALOBOS	Jefe de Presupuesto	
DIANA PATRICIA ROJAS PORRAS	Secretaria Jurídica y de Contratación	
SEBASTIAN RINCON MORENO	Profesional Universitario- área de Rentas	
MARIA TERESA ARDILA BOHORQUEZ	Técnico área de Presupuesto-Invitada	

CONCEJO MUNICIPAL
SAN GIL - SANTANDER

SECRETARIA GENERAL



ALCALDIA DE SAN GIL

F-28.AP.GA

F-28.AP.GA

CONTROL DE ASISTENCIA

Versión: 0.2

Fecha: 01.04.24

Lugar: Alcaldía -Sala de Juntas Calle 12 No. 9-51 San Gil

Fecha: 14/11/2024

Hora: 10:00am

Objetivo: Reunión del Comité CONFIS PROYECTO ADICION DE RECURSOS 2025

Temas Tratados: Estudio, Análisis y aprobación del Proyecto Adición de Recursos de Destinación Especifica presente vigencia 2024

ASISTENTES	ENTIDAD - DEPENDENCIA O COMUNIDAD	AUTORIZO TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Diana Rojas Pomas	S. Jurídica y de C.	<i>Diana Rojas</i>	juridica@sangil.gov.co
German Yeid Anaya	Sec. Hacienda	<i>German Yeid Anaya</i>	hacienda@Bansil.gov.co
Harold Diaz	Sec. Hacienda	<i>Harold Diaz</i>	presupuesto@sangil.gov.co
Maria T. Ardila B.	Sec. Hacienda	<i>Maria T. Ardila B.</i>	habilitar@hacienda.com
Sebastián Rincón Moreno	Sec. Hacienda	<i>Sebastián Rincón Moreno</i>	impuestos@sangil.gov.co
Echeverri Abad Cordero	Alcaldía	<i>Echeverri Abad Cordero</i>	Planecame@grupomunicipal.com
Eduardo O. Pulido J.	ALCALDIA	<i>Eduardo O. Pulido J.</i>	eduardo@grupomunicipal.com

SECRETARIA GENERAL

CONCEJO MUNICIPAL
SAN GIL - SANTANDER